



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PIEDRAHÍTA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA, EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

El Alcalde-Presidente (En funciones).

D. Federico Martín Blanco.

Sres. Concejales:

Dña. M^a del Carmen Zafra Fernández

D. Ricardo Jiménez Martín

D. Alberto González Sánchez

D. José Ángel Blázquez Gómez.

D. Jesús Miguel Martín Díaz.

D. Francisco Javier García García

Excusan su asistencia:

Dña. Cristina Blázquez Rodríguez.

Dña. Inmaculada Gil de Haro.

Secretaria-Interventora:

María Elena Vallejo Ingelmo

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Piedrahíta, Ávila, siendo las 14:03 horas del día catorce de junio del 2023, se reúnen debidamente convocados los concejales expresados al margen, con el quórum exigido por ley, al objeto de celebrar la última sesión extraordinaria y pública a la que se refiere el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F) de 28 de noviembre de 1986. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Martín Blanco, asistidos de la Secretaria -Interventora del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA:

UNICO. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES. -

Conocido el contenido del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de abril de dos mil veintitrés y de la Extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de dos mil veintitrés, el Sr. Alcalde-Presidente, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de las mismas. No formulándose ninguna, el Pleno, acuerda por la totalidad de los presentes su aprobación, en la forma en la que se encuentran redactadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión, levantándola a las 11:05 horas, de la que se extiende la presente Acta, con el Vº. Bº del Señor Alcalde, de lo que yo la Secretaria DOY FE.

EL ALCALDE (En funciones)

FEDERICO MARTIN BLANCO

LA SECRETARIA

MARÍA ELENA VALLEJO INGELMO

